

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de agosto del 2019

Señores  
Miembros de la junta general de Accionistas.  
**De la compañía: LAMPTEC S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos de LAMPTEC S.A., me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2017 y los respectivos que los respaldan considero que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,  


RUSWEL MUÑOZ MARCILLO  
C.C. No. 0911350676  
**COMISARIO**